

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

En el Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, siendo las quince horas con veintidós minutos del día veintidós de febrero de dos mil veintiuno, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, los C.C. integrantes del Ayuntamiento Constitucional del período 2019-2021, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, Presidente Municipal Constitucional; M. en C. P. Monzeisela García Ramos, síndico; Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas, primer regidor; C. Yacqueline Velázquez Mejía, segunda regidora; Lic. Jonathan Isassi Reyes, tercer regidor; T. C. Elizabeth Olvera Sánchez, cuarta regidora; C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos, quinto regidor; Lic. Yuridia San Juan Mucientes, sexta regidora; P. en Act. Leticia Vázquez Torres, séptima regidora; C. Wenceslao Monroy Arias, octavo regidor; P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza, noveno regidor; e, Ing. Maribel Martínez Carbajal, décima regidora; quienes son asistidos por el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, quien da fe para celebrar la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 28 y 48 fracciones I y V, se dio inicio a la presente sesión extraordinaria de cabildo, por lo que el Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruyó en el acto al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el desarrollo de la sesión.

PUNTO 1

En uso de la palabra, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, manifestó a los integrantes del cabildo que con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 29 y 30, el día veintidós de febrero de dos mil veintiuno procede a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

- | | |
|---|----------------------|
| Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza | Presidente Municipal |
| M. en C. P. Monzeisela García Ramos | Síndico |
| Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas | Primer regidor |
| C. Yacqueline Velázquez Mejía | Segunda regidora |
| Lic. Jonathan Isassi Reyes | Tercer regidor |

Yuridia San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

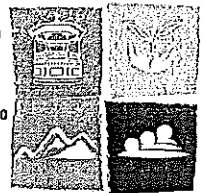
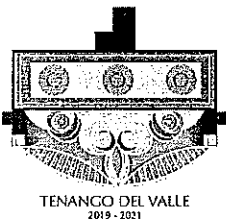
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez	Cuarta regidora
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos	Quinto regidor
Lic. Yuridia San Juan Mucientes	Sexta regidora
P. en Act. Leticia Vázquez Torres	Séptima regidora
C. Wenceslao Monroy Arias	Octavo regidor
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza	Noveno regidor
Ing. Maribel Martínez Carbajal	Décima regidora

Yuridia San Juan

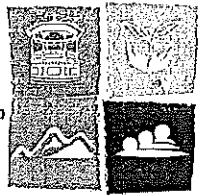
Acto seguido, el C. Secretario del Ayuntamiento, Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, informó que se encuentran presentes **once** de los **doce** integrantes del Ayuntamiento, registrándose la falta del tercer regidor; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

PUNTO 2

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, informa que el punto dos del Orden del día es el relativo a la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de lo cual, por instrucciones del C. Presidente Municipal se solicita la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que ha sido del conocimiento previo de los integrantes de este Ayuntamiento.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 40 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

once votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **unanimidad** de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 001/2021. Se aprueba la dispensa de la lectura y el Acta de la sesión anterior.

PUNTO 3

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 párrafo octavo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Orden del día que regirá esta Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Orden del día

1. Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
4. Punto de acuerdo referente al *Presupuesto de Egresos e Ingresos Definitivo del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2021*, y;
5. Clausura de la sesión.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado

Yordy... Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

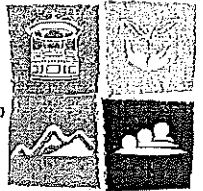
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

once votos a favor, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos, y por tanto se origina el siguiente:

Acuerdo

Acuerdo 002/2021. Se aprueba el Orden del día para la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

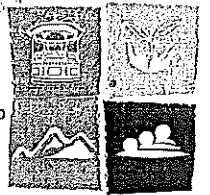
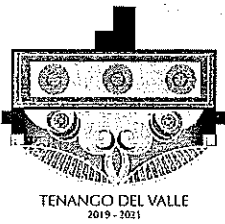
PUNTO 4

Punto de acuerdo referente al Presupuesto de Egresos e Ingresos Definitivo del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2021

El Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales, Secretario del Ayuntamiento, sustenta el punto del Orden del día en la siguiente exposición de motivos:

En cumplimiento a los artículos 128 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; y artículo 285 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, los cuales establecen que los municipios administrarán libremente su hacienda, así también que los presidentes municipales presentarán para su aprobación y publicación el Presupuesto de Egresos Municipal a más tardar el día 25 de febrero de cada año, debiendo enviarlo al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México en la misma fecha. Lo anterior se realizará integrando y una vez presentando para su análisis a los miembros del Ayuntamiento la situación de la hacienda pública del municipio en el ejercicio 2020, así como lo contemplado para el año 2021, previa exposición de motivos, considerando la estimación de ingresos por cada una de sus fuentes, la estimación de los egresos que habrán de ejecutarse por cada una de sus fuentes, este último con la clasificación programática, nivel de programas presupuestarios y proyectos, clasificación administrativa y económica; las metas de los proyectos grupo en los programas derivados del Plan de Desarrollo Municipal, al tiempo de incluir los compromisos de obra pública, indicadores de gestión que apoyarán en el seguimiento en el ejercicio de los recursos públicos y la evaluación de desempeño, así como los establecidos en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, tabulador de sueldos, programa anual de obras, reparaciones y mantenimientos, así como el programa anual de adquisiciones a través de los diversos programas basados en resultados municipales, el pago de laudos, así como las provisiones económicas para hacer frente al pago de responsabilidades por

Yuridia Yvan Juan



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

posibles conflictos laborales derivados de las bajas de personal, así también recursos para continuar realizando acciones que permitan contribuir a la disminución de contagios del virus SARS CoV-2 que ocasiona la enfermedad COVID-19. Bajo este tenor, se somete al seno de este cuerpo edilicio para su aprobación el Presupuesto de Egresos Definitivo del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, para el ejercicio fiscal 2021, el cual asciende a la cantidad de \$287,106,086.80 (doscientos ochenta y siete millones ciento seis mil ochenta y seis pesos 80/100 m.n.) en el rubro de ingresos, y un monto total \$287,106,086.80 (doscientos ochenta y siete millones ciento seis mil ochenta y seis pesos 80/100 m.n.) en el rubro de egresos, lo anterior en estricto cumplimiento con lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021.

Continuando con este orden de ideas y toda vez que se están considerando ingresos que dependerán de diversos factores como son la gestión, la economía que impere a nivel nacional, el crecimiento económico, etc., la tesorería municipal necesita herramientas que le permitan dar cumplimiento a sus obligaciones, al tiempo que conduce las finanzas de manera eficiente; por lo que durante el presente ejercicio requerirá la realización de transferencias entre las diferentes partidas, capítulos y los diferentes programas del presupuesto de egresos, con la finalidad de estar en posibilidades de actuar de forma eficiente y en estricto apego a lo que marcan las leyes en la materia, como el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus artículos 317 y 317 Bis; motivado por lo anterior, se solicita la autorización para que el titular de la tesorería municipal, en ejercicio de sus atribuciones, pueda realizar dichas transferencias presupuestales necesarias entre capítulos, partidas y entre los diferentes programas del presupuesto de egresos y en los rubros de ingresos, así mismo, de ser necesaria, la ampliación y/o reducción del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo establecido en la normatividad en comento.

Yuridia San Juan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

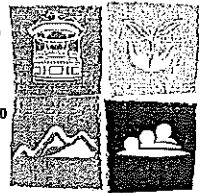
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Yuridia San Juan

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL				
PBRM-03b CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	RECAUDADO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	300,601,816.86	289,464,932.58	287,106,086.80
4000	INGRESOS Y CITROS BENEFICIOS	300,601,816.86	289,464,932.58	287,106,086.80
4100	Ingresos de Gestión	21,782,452.62	21,782,452.62	18,487,195.09
4110	Impuestos	10,598,439.83	10,598,439.83	7,553,918.23
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	10,478,537.02	10,478,537.02	10,192,265.00
4150	Productos	498,877.77	498,877.77	524,811.86
4160	Aprovechamientos	206,598.00	206,598.00	216,200.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	267,209,809.43	267,209,809.43	268,056,891.71
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	267,209,809.43	267,209,809.43	268,056,891.71
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	11,609,554.81	472,670.53	562,000.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	11,136,884.28	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	472,670.53	472,670.53	562,000.00

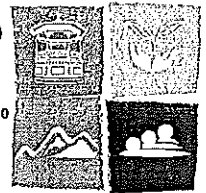
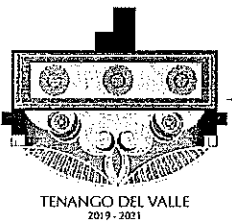
Yuridia San Juan

Yuridia San Juan

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL				
PBRM-04d CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS		DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	300,602,816.86	295,784,387.21	287,106,086.80
1000	SERVICIOS PERSONALES	130,237,129.79	130,237,129.79	130,380,818.14
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,779,104.80	21,779,104.80	22,533,705.48
3000	SERVICIOS GENERALES	54,602,401.54	50,784,971.21	48,053,519.35
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,507,114.04	13,507,114.04	14,496,607.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	315,970.66	315,970.66	833,712.00
6000	INVERSION PUBLICA	45,675,450.57	45,675,451.25	51,030,790.28
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	33,484,645.46	33,484,645.46	19,776,933.65

Yuridia San Juan

Yuridia San Juan



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

La síndico comenta que al final de la exposición de motivos se menciona que se piden también facultades al tesorero para hacer ampliaciones o reducciones al presupuesto lo cual es contrario a la naturaleza de las atribuciones del Ayuntamiento; a lo que el Presidente Municipal le refiere que siempre se ha realizado así y de cualquier forma se les informa a los miembros de este Ayuntamiento de todos los movimientos al respecto.

El Presidente Municipal Constitucional, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, instruye al Secretario del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación del punto que queda debidamente fundado y motivado.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 113, 122 y 128 fracciones I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; artículos 31 y 48 fracciones I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento preguntó a los presentes que quién esté por la afirmativa en el presente punto del orden del día, se sirva manifestarlo de manera económica levantando la mano, dando como resultado **nueve votos a favor, un voto en contra de la síndico y una abstención de la sexta regidora**, por lo que el presente punto del orden del día se aprueba por **mayoría de votos**, y por tanto se originan los siguientes:

Acuerdos

Acuerdo 003/2021. Se aprueba por el Ayuntamiento el *Presupuesto de Egresos e Ingresos Definitivo de Tenango del Valle, Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2021*, el cual asciende a la cantidad de \$287,106,086.80 (doscientos ochenta y siete millones ciento seis mil ochenta y seis pesos 80/100 m.n.) en el rubro de ingresos, y un monto total \$287,106,086.80 (doscientos ochenta y siete millones ciento seis mil ochenta y seis pesos 80/100 m.n.) en el rubro de egresos, como se presenta a continuación:

Yuridia Juan Juan

Handwritten signature

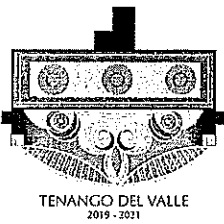
Handwritten signature

Handwritten signature

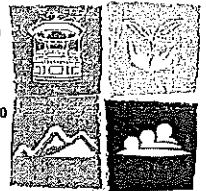
Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

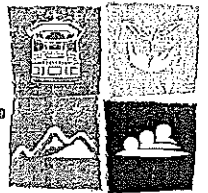
PBRM - 03b	CARATULA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
------------	-------------------------------------	---

		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066		
CUENTA	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	RECAUDADO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	300,601,816.86	289,464,932.58	287,106,086.80
4000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	300,601,816.86	289,464,932.58	287,106,086.80
4100	Ingresos de Gestión	21,782,452.62	21,782,452.62	18,487,195.09
4110	Impuestos	10,598,439.83	10,598,439.83	7,553,918.23
4120	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
4130	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
4140	Derechos	10,478,537.02	10,478,537.02	10,192,265.00
4150	Productos	498,877.77	498,877.77	524,811.86
4160	Aprovechamientos	206,598.00	206,598.00	216,200.00
4170	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00
4200	Participaciones, Aportac, Convenios, Incentiv Deriv de la Colaborac Fiscal, Fond Distint de Apd	267,209,809.43	267,209,809.43	268,056,891.71
4210	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y	267,209,809.43	267,209,809.43	268,056,891.71
4220	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00
4300	Otros Ingresos y Beneficios	11,609,554.81	472,670.53	562,000.00
4310	Ingresos Financieros	0.00	0.00	0.00
4320	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	0.00
4330	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	0.00
4340	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	0.00
4350	Ingresos Derivados de Financiamientos	11,136,884.28	0.00	0.00
4390	Otros Ingresos y Beneficios Varios	472,670.53	472,670.53	562,000.00

Yusuf San Juan

[Signature]

[Signature]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
 ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

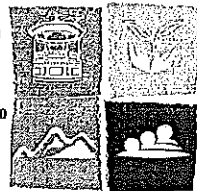
PbRM-04d	CARÁTULA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		
		PROYECTO	DEFINITIVO	X
ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE TENANGO DEL VALLE, MEX.		No. 0066		
CAPÍTULO	CONCEPTO	AUTORIZADO 2020	EJERCIDO 2020	PRESUPUESTADO 2021
8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	300,601,816.36	295,784,387.21	287,106,086.90
1000	SERVICIOS PERSONALES	130,237,129.79	130,237,129.79	130,380,818.16
2900	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,779,104.80	21,779,104.80	22,533,796.48
3000	SERVICIOS GENERALES	54,602,401.54	50,784,971.21	48,053,519.35
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,507,114.04	13,507,114.04	14,496,607.60
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	315,970.66	315,970.66	833,712.00
6000	INVERSION PUBLICA	45,575,450.57	45,675,451.25	51,030,700.28
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	33,484,645.46	33,484,645.46	19,776,933.55

Acuerdo 004/2021. Notifíquese al contralor municipal para que, en ejercicio de sus funciones, vigile que se dé el debido cumplimiento a los presentes acuerdos.

Acuerdo 005/2021. Se instruye al tesorero municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, presente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, el *Presupuesto Definitivo de Egresos del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México*, en términos del artículo 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Acuerdo 006/2021. Se faculta al titular de la tesorería municipal para que, en ejercicio de sus atribuciones, pueda realizar transferencias presupuestales necesarias entre capítulos, partidas y entre los diferentes programas del presupuesto de egresos y en los rubros de ingresos, así mismo de ser necesaria, la ampliación o reducción del presupuesto durante el ejercicio fiscal 2021. Dichas transferencias presupuestales de conformidad con lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus artículos 317 y 317 Bis.

Juan...
 Y...
 J...
 J...
 J...



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

Acuerdo 007/2021. Notifíquese al tesorero municipal para que, en el ejercicio de sus funciones, dé cumplimiento a los presentes acuerdos.

Acuerdo 008/2021. Publíquense los presentes acuerdos en la *Gaceta Municipal* de Tenango del Valle, Estado de México, órgano oficial de difusión del Gobierno Municipal.

PUNTO 5

Clausura

En uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento informa al Presidente Municipal Constitucional que los puntos del Orden del día han sido debidamente agotados.

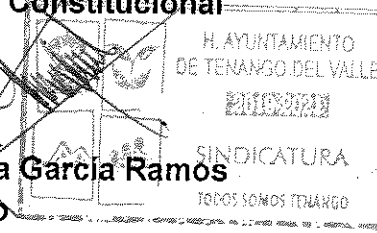
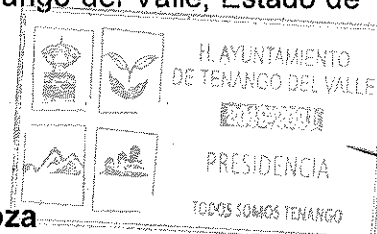
Acto seguido, el Presidente Municipal Constitucional declara que no habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintidós de febrero de dos mil veintiuno, se declara clausurada la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando el Acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Así lo tendrá entendido el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Valle, Estado de México, Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza, haciendo que los presentes acuerdos, se publiquen, se ejecuten, se promulguen y se cumplan.

Dado en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Tenango del Valle, Estado de México, el día veintidós de febrero de dos mil veintiuno.

Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

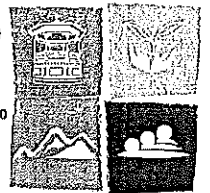
M. en C. P. Monzelsela García Ramos
Síndico



Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including the name 'Verónica San Juan'.



TENANGO DEL VALLE
 Todos Somos Tenango
 2019 - 2021



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
 ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y de la Grandeza de México"

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 PRIMERA REGIDURÍA
Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas
 Primer regidor

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 SEGUNDA REGIDURÍA
C. Jacqueline Velázquez Mejía
 Segunda regidora

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 TERCERA REGIDURÍA
Lic. Jonathan Isassi Reyes
 Tercer regidor

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 CUARTA REGIDURÍA
T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
 Cuarta regidora

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 QUINTA REGIDURÍA
C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
 Quinto regidor

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 SEXTA REGIDURÍA
Lic. Yuridia San Juan Mucientes
 Sexta regidora

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 SEPTIMA REGIDURÍA
P. en Act. Leticia Vazquez Torres
 Séptima regidora

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 OCTAVA REGIDURÍA
C. Wenceslao Monroy Arias
 Octavo regidor

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 NOVENA REGIDURÍA
P. en D. Luis Roberto Salgado Mendoza
 Noveno regidor

H. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
 DÉCIMA REGIDURÍA
Ing. Maribel Martínez Carbajal
 Décima regidora

Doy fe

Dr. Nahum Miguel Mendoza Morales
 Secretario del Ayuntamiento

